

RESOLUCIÓN CS N° 080/06

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5.150 -- Salta -- 4.400

Tel: 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 10 MAR 2006

Expediente N° 14.231/02.-

VISTO estas actuaciones y en particular la Resolución N° 1108/05, mediante la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería solicita la modificación del Item "Organización Curricular", del Anexo I de la Resolución CS N° 044/03, que aprueba el Plan de Estudios de la Carrera de Postgrado "Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural", y

CONSIDERANDO:

Que los contenidos Sintéticos de los módulos 10 y 11 del citado Plan de Estudios han sido intercambiados entre sí, por lo que corresponde subsanar este error.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 46/06,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Segunda Sesión Especial del 09 de marzo de 2006)
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera de Postgrado "Especialización en Diseño de Redes e Instalaciones de Gas Natural", conforme se consigna seguidamente:

ANEXO I Resolución CS N° 044/03:

Organización Curricular:

Contenidos Sintéticos:

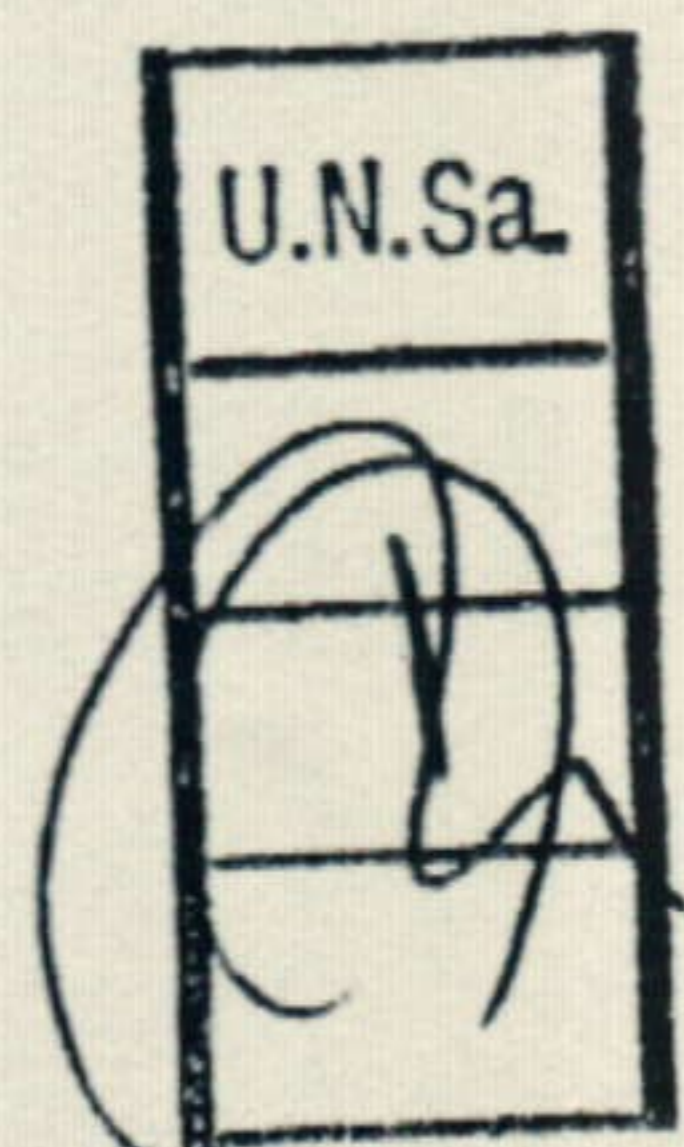
10. Evaluación y gestión de proyectos de instalaciones de gas natural.

Características de los proyectos de instalaciones para gas natural. Etapas de planificación y gestión del proyecto: estudios previos, la planificación detallada, puesta en marcha supervisión y control. Estrategias del proyecto, prevención de conflictos. Aspectos económico-financieros que inciden en el diseño de instalaciones de gas natural y gas licuado. Ingeniería básica, organización y gastos generales, recursos humanos. Estimación de costos y gastos. Financiación del proyecto. Evaluación financiera. Evaluación económica. Uso de herramientas informáticas para la gestión del proyecto y su evaluación. Análisis de casos.

11. Seguridad y análisis de riesgos.

Riesgos asociados a las actividades laborales en las distintas etapas de la construcción y el mantenimiento de redes e instalaciones de gas natural. Legislación vigente. Acción toxicológica del gas natural sobre las personas. Riesgo de incendio o explosión. Instrumentos de detección de la mezcla explosiva. Inertizado de instalaciones. Identificación, análisis y evaluación de riesgos de instalaciones de gas natural. Índices dow de fuego y explosiones. Explosión de una nube confinada y no confinada. Modelos. Prevención de incendios en instalaciones de gas natural. Respuestas a situaciones de emergencia. Planes de contingencia. Parámetros ambientales relacionados con las actividades de construcción, mantenimiento y operación de redes e instalaciones de gas natural. Evaluación del impacto ambiental. Legislación vigente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Sra. Rectora, Facultad de Ingeniería, Dirección de Control Curricular, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección de Control Curricular a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Ing. STELLA PEREZ DE BIANCHI
RECTORA